

Repensando la Competencia Literaria: hacia una orientación axiológica.

*Amando López Valero
Eduardo Encabo Fernández
Universidad de Murcia*

En los tiempos que corren, hablar de valores en la sociedad se convierte en algo motivado más por una conciencia colectiva culpable que por una verdadera convicción de que es el camino más adecuado para una convivencia en armonía. Consabida es por todos la importancia que el lenguaje alcanza en nuestras vidas, en torno a él se ha trazado un eje de rotación sin el cual la maquinaria humana no sería capaz de funcionar. La automatización que hemos hecho de nuestros procesos comunicativos, provoca que en la mayoría de las ocasiones no nos detengamos a reflexionar sobre la importancia y trascendencia del lenguaje. A través de sus distintas manifestaciones, en este caso nos interesa el lenguaje escrito, y más concretamente su función en la lectura, hace que los derroteros vitales se inclinen hacia unos u otros designios.

En este texto, queremos presentar un replanteamiento en la adquisición y desarrollo de la llamada Competencia Literaria, e introducir en tales procesos una dirección axiológica destinada a crear actitudes y valores en las personas lectoras, de una manera natural y no instrucionada.

Lo que está escrito, escrito está. !Ah, si tuviera más valor!

1.- ¿Hacia dónde se dirige la educación lingüística?

Los cambios sociológicos acontecidos en nuestra sociedad, hacen que el hablar de educación lingüística y, por ende, literaria, sea algo que tenga que ser tratado de un modo especial. La presencia de los medios de comunicación de masas ha debilitado sensiblemente el delicado tratamiento de la Lengua y la Literatura, pasando ésta a ser un mero objeto de uso en lugar de poseer una ambivalencia que oscile entre su utilidad y su respeto como disciplina. La exacerbada atención a esos mass-media ha provocado que el interés por la lectura haya disminuido de un modo muy acusado. Paradójicamente, el número de libros que se publican es bastante considerable, aunque la producción de tal

número de ejemplares creemos que responde a intereses de índole pecuniaria o bien a intereses de naturaleza meritocrática.

Pese a su importancia, trascendencia y ser un elemento común para todas las personas, el área de Lengua ha adquirido un rol impregnado por la sociedad eminentemente neoliberal en la cual habitamos, ello motiva que se utilice el lenguaje como elemento diferenciador de posiciones sociales, es decir, como instrumento de poder (López y Encabo, 1999). Luchar contra tal situación de injusticia y desigualdad no es una tarea sencilla, porque supone el propugnar una transformación de la enseñanza de la Lengua y la Literatura, que afecta a todos los estamentos de la sociedad. La realidad social es compleja, como una espiral que gira, y por la que pasan infinidad de circunstancias que, aunadas, desembocan en el desarrollo de la vida cotidiana.

La concepción educativa, en materia lingüística y literaria, debiera ir orientada a un enfoque más funcional, a una toma de conciencia de lo que se está realizando: uno de los procesos –si no el más importante- de adquisición instrumental para la vida. Como nos indica Lomas (1999), es preciso que las personas nos empecemos a dar cuenta de que manejar el lenguaje, las palabras, no es algo mecánico sino un proceso de toma de conciencia y de elaboración tanto colectiva como personal.

El futuro de la educación lingüística y literaria pasa por el cambio, por saber congeniar los progresos acontecidos en la sociedad con las cuestiones clásicas que siempre han supuesto la lectura y la escritura (Encabo, 1999). Existen más sombras que luces en torno al futuro de la Educación Lingüística y Literaria, pero la capacidad humana de ser fehacientes motiva que seamos capaces de creer en la posibilidad -eso sí, real- de un cambio educativo y social.

2.- Aquella competencia denominada Literaria.

La orientación que se pretende dar a la enseñanza de la Lengua y la Literatura debe ir en aras de fomentar en las personas competencias en contraposición a la aglutinación desafortunada de saberes, los cuales en ciertos momentos adquieren el calificativo de inservibles. Es más, el efecto de fomentar la adquisición o desarrollo de dichas competencias tiene una positiva repercusión psicológica, al liberar la mente de información y permitir de ese modo que las conexiones cerebrales sean más diáfanas y fluidas.

Aunque nuestra finalidad última sea la de desarrollar en las personas la competencia comunicativa (López, Guntern, Lodigiani y Encabo, 1999), en este texto nos centraremos en la denominada *competencia literaria*. Aguiar e Silva (1980) nos define la competencia literaria como un saber que permite producir y comprender textos, nos menciona que se trata de un modelo elaborado a partir de la gramática del texto y no mediante una gramática literaria de la frase. La visión holista que nos proporciona este autor, nos invita a pensar en la unión de lectura y escritura como claves para la adquisición de la competencia literaria (Mendoza, 1990).

¿Por qué hablar de competencia y no de saberes? Se ha comprobado que lo memorístico tiene su utilidad específica, pero que no puede ser el eje principal de los procesos de enseñanza, y mucho menos de los de iniciación o consolidación en lectura y escritura. Con la mera instrucción, lo que hacemos es entrenar a la persona para que sea capaz de -en el caso de la lectura- comprender e interpretar sólo determinadas obras, y a veces no se consigue ni eso ya que, no existen unas directrices que guíen esos procesos lectores. Por eso se impone un enfoque más comprensivo, creador de una competencia que habilite al sujeto a poder enfrentarse a textos de diversos géneros; en definitiva, no se trata de dar a la persona las cosas prescritas, sino de proporcionarles instrumentos de actuación ante el hecho de acometer libros para su lectura.

3.- La educación y los valores.

Una vez que hemos hablado de lo que es la competencia literaria, veamos cuál es el marco educativo dentro del cual se debe insertar dicha preparación para la adquisición o desarrollo de la misma.

La tan denostada LOGSE, supone una cuña en el zapato social con el cual anda la corriente ideológica del neoliberalismo. La filosofía de dicha ley educativa da primacía a una sociedad plural y democrática además de abogar por una educación en valores, los cuales se hallan un tanto perdidos en este final de milenio. La escuela o la educación en general debe ser entendida como mediadora entre los valores y las personas, propiciando la transformación cultural y social (AA.VV, 1996). La verdad es que este planteamiento no es sencillo de llevar a la práctica, el trasfondo social que se sitúa adyacente a la LOGSE origina la disyuntiva apuntada por Yus (1998), ¿la escuela debe educar desde la autonomía o por el contrario debe socializar desde la heteronomía? Retomamos de nuevo el viejo debate que enfrenta a la instrucción con la formación; por una parte sí que queremos ser progresistas, pero en la cara anversa de la situación queremos reproducir el orden social dominante. Tal disonancia debe ser subsanada optando por una u otra alternativa. En nuestro caso, pensamos que la aportación de la LOGSE es positiva y se debe buscar el progresismo, para ello desarrollaremos los temas transversales, estos se constituyen como la respuesta a los problemas y realidades que están presentes en el ámbito social, y que el alumnado diariamente va a experimentar (González, 1994), por ello requerimos de una respuesta educativa, es decir, desarrollar transversalmente estos temas en el currículum escolar. En definitiva, la función atribuida a dichos temas transversales será la de permitir el tratamiento de los valores y contenidos en sí mismos valorativos referidos a aspectos sociales actuales (Yus, 1996).

Queda claro que la opción educativa pasa por educar en valores, aunque la mera enunciación y declaración de intenciones no es suficiente. Tenemos que sugerir qué condiciones deben reunir las instituciones educativas para que sean lugares óptimos para desarrollar en ellas todas las dimensiones humanas que permitan apreciar, valorar, estimar, aceptar y construir valores (Martínez y Buxarrais, 1998). Todo ello con el objetivo de cultivar la autonomía personal, todas las capacidades de la persona y la disponibilidad hacia el diálogo. Este último punto va a suponer el engarce entre este epígrafe y el siguiente ya que al hablar de diálogo ya estamos aludiendo a la comunicación y lo que estamos defendiendo es la adquisición o perfeccionamiento de la competencia comunicativa y, por ende, la literaria. Veamos pues la dimensión más axiológica de la competencia literaria.

4.- El enfoque axiológico de la competencia literaria.

Hemos visto la importancia de una escuela centrada en la educación en valores, donde la responsabilidad sea compartida y donde exista un compromiso inequívoco con ciertos valores y con la autonomía del alumnado frente a otros valores (Puig y Trilla, 1995). Ahora bien, ¿cómo entroncar todo ese enfoque global con el concepto de competencia literaria? La resolución a tal cuestión pasa por replantear la definición de competencia literaria en términos axiológicos, podríamos hacer tal redefinición en los siguientes términos:

«Producto de la interiorización tanto de la dimensión estructural (técnicas especializadas -figuras de dicción, retórica, etc.- como de la dimensión contenido (en la que se incluirán la interpretación e identificación de valores en los textos), asimilados gracias a la experiencia como lector y escritor»

Como podemos comprobar la lectura ocupa un lugar privilegiado en esta re-definición. La lectura es un complejo proceso donde intervienen numerosos dominios, destrezas y habilidades lingüísticas (Mendoza, 1998), el meollo de este planteamiento reside en preparar a la persona para que en su adquisición de la competencia literaria incluya la identificación de los valores en la literatura o simplemente en la lectura -ya que no es preciso recurrir a textos muy especializados, hay lecturas informales que también enriquecen al ser humano-. A partir de estos presupuestos, tenemos dos vías de actuación; una, como nos dice Obiols (1998), buscar la forma de desarrollar valores a partir de la Literatura o bien aunar ambas cosas y establecer una simbiosis en la cual la producción literaria esté cargada de valores y las personas identifiquen e interioricen valores a partir de la literatura. Y es que la lectura bien orientada contribuye notablemente a la integración social y a la estructuración de la personalidad por la interiorización de modelos conductuales (Comellas, 1996), conforme se orienten esa lectura y producción literaria, será la formación en valores de la persona. Sólo hay que recordar la importancia que adquiere el lenguaje -tanto hablado como escrito- en nuestro pensamiento.

Se desprende de lo anterior la importancia de un buen ejercicio didáctico con las personas, proporcionarles directrices para que extraigan de sus lecturas enseñanzas positivas para la vida y pautas valiosas de comportamiento; además de saber discernir aportaciones erróneas o capciosas que pudiesen derivarse de tales ejercicios lectores.

Hablando de niveles escolares, la labor del docente es importante a la hora de seleccionar obras que impliquen valores educativos, es muy importante en los niveles inferiores, pero tal vez es en la etapa de cambios cuando los adolescentes deben comenzar a bosquejar un modelo de vida, cuando más acertada debiera ser la elección de textos para

su lectura, textos que deberán ir convenientemente acompañados de oportunas pautas didácticas.

Una de las opciones que se le presentan al docente del nivel de Bachillerato es la de educar en valores mediante la crítica a lo contrario a ellos. Explicamos un poco más esta sugerencia, existen autores que a través de su obra literaria critican duramente sociedades autómatas, carentes de valores, donde el dirigismo es la seña de identidad -vease Orwell (1983), *Mil novecientos ochenta y cuatro* o Huxley (1995), *Un mundo feliz*-, partiendo del aprendizaje inductivo, el alumnado podrá entresacar qué valores podrían ser los más adecuados para la sociedad en la cual vive.

Muy en la línea apuntada se mueven dos autores como puedan ser el portugués José Saramago y el argentino Ernesto Sábato. Del primero queremos destacar la aproximación que hace con su obra hacia un ensalzamiento del género humano con una exaltación de los valores del mismo. Obras como *Ensayo sobre la ceguera*, poseen un rico valor didáctico y proporcionan la posibilidad al docente de trabajar con el alumnado problemas de vigente actualidad en la sociedad en la que habitamos.

De Ernesto Sábato podemos destacar su compromiso civil, en defensa de la democracia y del respeto a los derechos humanos. Por ejemplo, en su obra *El túnel*, recurre a estados instintivos. Es decir, al mundo de la belleza y sus desesperanzas, allí donde el escultor y el ser humano son llevados de la mano propiciando el sueño más romántico. En general, la obra del novelista y ensayista argentino se caracteriza por un profundo contenido intelectual sobre la separación entre las nociones del bien y del mal, y por un estilo brillante a la vez que inquietante. Una estudiosa de la obra del mismo Lojo (1997), nos apunta que en la obra del mismo abunda lo simbólico, cobrando especial relevancia el uso de analogías. Comparaciones obligadas de Sábato son, por ejemplo, la similitud de *El*

túnel con la caverna Platoniana. Sin embargo, al igual que ocurría con Saramago consideramos que es el *Informe sobre ciegos*, la novela que mejor recoge el espíritu axiológico que desde este texto es nuestro objetivo mostrar. Leamos atentamente una de los párrafos que se recogen en el mismo:

«Mi conclusión es obvia: sigue gobernando el Príncipe de las Tinieblas. Y ese gobierno se hace mediante la secta sagrada de los Ciegos. Es tan claro todo que casi me pondría a reír si no me poseyera el pavor».

Amarga reflexión de Sábato sobre situaciones sociales -casi siempre referidas a su país, pero extrapolables al resto del mundo-, y espléndida metáfora la de los ciegos, secta todopoderosa que gobierna el mundo, se expande hasta conformar una fantástica alegoría, sobre la condición humana y sobre un universo dominado por el mal.

Estos dos ejemplos son sólo una muestra de la revisión bibliográfica que se puede llevar a cabo, con el objetivo de encontrar literatura formadora en valores para las personas. Evidentemente quien se disponga a leer obras de tal índole tendrá que poseer la competencia literaria para abordarlas, y la labor de conformar dicha competencia será tarea conjunta del docente y del discente.

5.- A modo de recapitulación.

Una vez expuestas las premisas de este pensamiento, conviene hacer un repaso de lo dicho. Parece claro que la educación en valores es una necesidad, pero aquí es donde surge la cuestión: ¿realmente se desea desde estamentos políticos, económicos y sociales dicha orientación formadora -entendiendo por valores tolerancia, solidaridad, respeto, compartir, etc.-? La respuesta es de difícil acceso, por lo que vivimos en el día a día, no parece interesante la propuesta de la educación en valores y mucho menos enlazarla con un trabajo lector pormenorizado. Hemos ido a parar a la conjunción de dos problemáticas

sociales importantes, la primera de ellas que la gente ya no posee hábitos lectores adecuados y la segunda que los derroteros de la sociedad nos conducen hacia la erradicación de los valores y la búsqueda de lo automático, ¿cómo conseguir una afrenta contundente a dicha situación? Sin entrar en un absurdo paroxismo, el profesorado de Lengua y Literatura -apoyado en la influencia del lenguaje sobre el pensamiento humano-, debería lanzar un órdago a esa sociedad del consumismo y la destrucción y formar a su alumnado en hábitos lectores, pero impregnados de un examen crítico para la posterior formación en valores.

Sabemos que la transformación es complicada, pero el esfuerzo y la dedicación, sí que son capaces de originar el cambio social. Desarrollar las competencias en el alumnado a través de aprendizajes significativos y metodologías cooperativas deben ser algunas de las guías que orienten la praxis educativa con el fin de avanzar hacia la recuperación de una sociedad comunicativa y de ir creando la identidad y especificidad del área de Lengua y Literatura (López, 1998).

6.- Obras citadas.

AA. VV. (1996). Ejes transversales o fundamentación del currículum. *Cuadernos de Pedagogía*, 248, 87-91.

Comellas, J. (1996). Valores morales y Literatura. *CLIJ*, 81, 13-17

De Aguiar e Silva, V. M. (1980). *Competencia lingüística y Competencia Literaria. Sobre la posibilidad de una poética generativa*, Madrid, Gredos.

Encabo, E. (1999). La Lengua y la Literatura ante las nuevas tecnologías: hacia la superación de la antinomia clasista letra-imagen. En J. Cabero y otros (Coords.): *Nuevas tecnologías en la formación flexible y a distancia*, Sevilla, Universidad de Sevilla.

González, F. (1994). *Temas transversales y educación en valores*, Madrid, Anaya.

Huxley, A. (1995). *Un mundo feliz*, Barcelona, Seix Barral.

Lojo, M. R. (1997). *Sábado: en busca del original perdido*, Buenos Aires, Corregida.

Lomas, C. (1999). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras. Teoría y práctica de la Educación Lingüística*, Barcelona, Paidós.

López, A. (1998). Hacia una conformación histórica de la Didáctica de la Lengua y la Literatura. *Didáctica (Lengua y Literatura)*, 10, 217-233.

López, A. y Encabo, E. (1999). Implicaciones de la teoría de la privación verbal de Basil Bernstein en el ámbito de la Lengua y la Literatura. *Cultura y Educación*, 14-15, 105-118.

López, A., Guntern, E., Lodigiani, J. L. y Encabo, E. (1999). *La competencia comunicativa. Un aprendizaje cooperativo a través de talleres*, Almería, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.

Martínez, M. y Buxarrais, M, R. (1998). La necesidad de educar en valores en la escuela. *Aula de Innovación Educativa*, 70, 37-40.

Mendoza, A. (1990). La Competencia Literaria: una observación en el ámbito escolar. *Tavira*, 5, 25-55.

- (1998). *Tú lector. Aspectos de la interacción texto-lector en el proceso de lectura*, Barcelona, Octaedro.

Obiols, N. (1998). *Cómo desarrollar los valores a partir de la Literatura*, Barcelona, Ceac.

Orwell, G. (1983). *Nineteen Eighty-four*, Berlín, Longman.

Puig, J. M. y Trilla, J. (1995). La educación en valores. Cuestiones de hoy y mañana. *Cuadernos de Pedagogía*, 240, 14-17.

Sábato, E. (1992). *El túnel*, Madrid, Cátedra.

- (1994). *Informe sobre ciegos*, Madrid, Anaya&Mario Muchnick.

Saramago, J. (1996). *Ensayo sobre la ceguera*, Madrid, Alfaguara.

Yus, R. (1996). *Temas transversales: hacia una nueva escuela*, Barcelona, Graó.

- (1998). Sobre la coexistencia de dos concepciones educativas en el currículum de la LOGSE. *Aula de Innovación educativa*, 69, 73-38.